UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138

Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N°012-2026-DFCC
Bellavista, febrero 3, 2025.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 39° considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 39.3 los Órganos de Apoyo Académico, dentro de los cuales en el inc. h) figura el Centro de Incubadoras Empresariales;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, en el artículo 61°; los órganos de apoyo académico son los responsables de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica-profesional, extensión cultural y responsabilidad social;

Que, el artículo 109° del Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 133-2016-CU de fecha 20/10/2016, dispone que esta unidad es la encargada de organizar a los estudiantes con asesoría de los docentes, para desarrollar procesos inclinados a la creación de empresas de estudiantes o de empresas universitarias;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 023-2025-DFCC de fecha 27/2/25; se designó a la Mg. Maribel Rimache Inca como Jefe del Centro de Incubadoras Empresariales de la Facultad de Ciencias Contables desde 27 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2025;

Que, siendo de vital importancia garantizar el mantenimiento y limpieza de toda la infraestructura de la Facultad, así como el control físico de los bienes, se hace necesario optar por la continuidad del precitado docente en la Presidencia de dicho Comité;

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 008-2022-AU del 28 de junio del 2022;

RESUELVE:

1. ***AGRADECER A LA Mg. Maribel Rimache Inca por los servicios prestados a la Facultad de Ciencias Contables, al desempeñar las funciones de Jefe del Centro de Incubadoras Empresariales de la Facultad de Ciencias Contables por el período comprendido entre el 27 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2025.***
2. ***DESIGNAR, con eficacia anticipada, al docente ordinario AUXILIAR TC. Dr. JUAN JORGE ZAPATA URDIALES como JEFE DEL CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el período comprendido entre el 2 de enero 2026 hasta el 31 de diciembre del 2027.***
3. *Notificar la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Órgano de Control Institucional, Unidad de Recursos Humanos; Departamento Académico de Contabilidad, Secretaría Académica-FCC e interesados.*

Regístrese y comuníquese.-

Firmado digitalmente por: VILLALOBOS MENESES Bertha Milagros FAU 20138705944 hard
Motivo: DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Fecha: 03/02/2026 14:04:18-0500

C. Backus

Licenciados
Resol. N° 171-2019-SUNEDU/CD